

Acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte, por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública un aumento a los recursos públicos destinados a la CONADE e IMJ y Proyectos de Inversión Estatales en Materia Deportiva.

A la Comisión de Juventud y Deporte de esta Cámara de Diputados de la LX Legislatura ingresaron para su estudio y análisis diversas peticiones y documentos presupuestales en materia Deportiva y de Juventud, con la finalidad de que esta Comisión solicite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar dentro del ámbito de su competencia el aumento a los recursos públicos destinados al Instituto Mexicano de la Juventud, Comisión Nacional De Cultura Física y Deporte y Proyectos de Inversión Estatales en Materia Deportiva.

Antecedentes

Primero.- Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, esta Comisión recibió diversas peticiones solicitando incrementos al presupuesto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Instituto Mexicano de la Juventud.

Segundo.- Durante estos últimos dos meses se han recibido múltiples peticiones de Gobiernos Estatales y de Legisladores Federales, solicitando la inclusión de Proyectos Estatales de Inversión en Materia Deportiva.

Tercero.- Los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte de la LX legislatura procedieron al estudio y viabilidad de las propuestas presentadas, suscribiéndolas bajo las siguientes:

Consideraciones

En la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación que envió el Ejecutivo para 2007 no se canalizan recursos suficientes en materia Deportiva y de Juventud, prueba de ello es la disminución al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año que viene.

El presupuesto aprobado para la CONADE en 2006 fue de \$ 759, 227, 995. 00 el cual se modificó a \$ 774, 160, 850 .00. la propuesta presentada para el 2007 es de \$ 778, 994, 401 lo que significa 4.8 millones de pesos más, sin embargo, si consideramos la inflación estimada según los criterios de Política Económica 2007 del 3%, significaría que el presupuesto en términos reales sea de \$ 755, 600, 000 .00 pesos lo que representa una disminución del 0.5% en términos reales con respecto al aprobado para 2006.

En cuanto al Instituto Mexicano de la Juventud el presupuesto para 2006 fue de \$ 144, 747, 870 .00 pesos, y el presentado para 2007 es de \$ 142, 054, 818 .00 pesos lo que significa una disminución de 1.86%, si se considera además la inflación presentada en los criterios de Política Económica para en año que viene la caída del presupuesto representaría en términos reales 4.80% con respecto al aprobado en 2006.

Con el ánimo de contribuir al desarrollo deportivo, juvenil y social en México, esta comisión legislativa cree conveniente solicitar un aumento de los recursos públicos destinados al Instituto Mexicano de la Juventud, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento), Comité Olímpico Mexicano y Becas Vitalicias para Medallistas Olímpicos y Paralímpicos.

Así mismo, esta comisión considera necesaria la asignación para la gestión de proyectos deportivos de alto rendimiento y deporte comunitario, en las distintas

entidades federativas, debido a que resulta fundamental respaldar dichos proyectos, para que se conviertan en una realidad en beneficio de miles de familias mexicanas.

Derivado del decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos emitió, se podrían disponer de recursos suficientes para contemplar el aumento y la realización de los proyectos antes señalados.

Las medidas de austeridad representan 25,522 millones de pesos, los cuales se generan por la aplicación de las medidas siguientes:

- Reducción del 10% al salario
- Reducción del 2% del presupuesto de servicios personales
- Ahorros en la contratación de seguros institucionales
- Reducción del 5% del presupuesto de operación

Todos los ingresos adicionales provenientes de fuentes tradicionales se ocupan para cubrir gastos autónomos y preestablecidos. Ello implica que todos los recursos para nuevos programas provienen de medidas de austeridad y nuevas medidas fiscales.

Por lo cual se solicita que el 1.15% de los recursos obtenidos con las medidas de austeridad estos sean destinados a la Juventud y al Deporte a través del ramo 11 del cual reciben las Organismos Públicos antes mencionados sus recursos, y una bolsa adicional para proyectos de inversión prioritarios en todo el país que corresponda al 1.85% del total del monto de las medidas de austeridad, es decir apoyar al deporte nacional y a la juventud del país con solamente el 3% de estos recursos sin lastimar el gasto autónomo y preestablecido de distintas instituciones u organismos que sin duda son de gran relevancia para nuestro país.

En la creencia de que el deporte y la juventud son pilares fundamentales en el desarrollo de los mexicanos y a fin de contribuir con los trabajos previos al análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, esta comisión envía el paquete integral de todos los proyectos de las distintas entidades

federativas recogidos por esta comisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Cabe señalar, que todas las peticiones de aumento al presupuesto asignado a Deporte y Juventud y Proyectos de Inversiones Estatales que sustentan lo solicitado en el presente, también serán enviados por correo electrónico a la comisión antes citada para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo antes expuesto, la Comisión que suscribe llegó a los siguientes:

Acuerdos

Primero. Se pide a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que contemple un aumento al Presupuesto para 2007 en materia de juventud y deporte de \$291, 335, 935 .80 (doscientos noventa y un millones trescientos treinta y cinco mil novecientos treinta y cinco pesos 80/100)

Los proyectos deportivos considerados prioritarios son:

- | | |
|--|------------------|
| • CNAR | \$ 120'000,000 |
| • Becas a deportistas Olímpicos y Paralímpicos | \$ 18'335,935.80 |
| • Comité Olímpico Mexicano | \$ 53'000,000 |
| • Juegos Panamericanos (sede Guadalajara) | \$ 80'000,000 |

Los proyectos considerados prioritarios para la juventud son:

- Apoyo al fortalecimiento de las instancias locales y municipales de juventud.
\$10, 000, 000 .00
- Estímulos a la Juventud \$10, 000, 000 .00

Segundo.- Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que contemple en el ámbito de su competencia los proyectos de inversión estatales en materia deportiva que nos remitieron los estados de: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato,

Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Canalizando a través del ramo 11 los recursos.

Dado en el Salón de Pleno de la Cámara de Diputados el día 18 de diciembre de 2006.

Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, por el cual se solicita a la Comisión de Cuenta pública un aumento a los recursos públicos destinados a la CONADE e IMJ.

Dip. Elizabeth Morales García
Presidenta

Dip. Gregorio Barradas Miravete
Secretario

Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra
Secretario

Dip. Carlos Alberto Torres Torres
Secretario

Dip. Daisy Selene Hernández Gaytán
Secretaria

Dip. Gerardo Lagunes Gallina
Secretario

Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, por el cual se solicita a la Comisión de Cuenta pública un aumento a los recursos públicos destinados a la CONADE e IMJ.

Dip. Francisco Elizondo Garrido
Secretario

Dip. José Luis Aguilera Rico
Secretario

Dip. Yericó Abramo Masso
Integrante

Dip. Joel Arellano Arellano
Integrante

Dip. Salvador Barajas Del Toro
Integrante

Dip. Omar Antonio Borboa Becerra
Integrante

Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, por el cual se solicita a la Comisión de Cuenta pública un aumento a los recursos públicos destinados a la CONADE e IMJ.

Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo
Integrante

Dip. Luis Rodolfo Enríquez Martínez
Integrante

Dip. Ricardo Franco Cazarez
Integrante

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz
Ledo Integrante

Dip. Ana Yurixi Leyva Piñón
Integrante

Dip. Alma Hilda Medina Macias
Integrante

Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, por el cual se solicita a la Comisión de Cuenta pública un aumento a los recursos públicos destinados a la CONADE e IMJ.

Dip. Pedro Montalvo Gómez
Integrante

Adolfo Mota Hernández
Integrante

Dip. Carlos Alberto Navarro Sugich
Integrante

Dip. Concepción Ojeda Hernández
Integrante

Dip. Francisco Javier Plascencia Alonso
Integrante

Dip. Celso David Pulido Santiago
Integrante

Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, por el cual se solicita a la Comisión de Cuenta pública un aumento a los recursos públicos destinados a la CONADE e IMJ.

Dip. Martín Ramos Castellanos
Integrante

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante

Dip. Mario Alberto Salazar Madera
Integrante

Dip. Francisco Sánchez Ramos
Integrante

Dip. Jesús Evodio Velásquez Aguirre
Integrante

Dip. Rafael García Villicaña
Integrante
